

"2024. 30 años de la consagración constitucional de la autonomía
75 aniversario de la Gratuidad Universitaria en Argentina"

RESOLUCIÓN N.º 0235

GENERAL ROCA, 11 MAY 2026

VISTO:

Las Ordenanzas N° 1119/26 CS y N° 1095/25 CS;

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza N° 1119/26 CS se aprueba el Calendario Electoral para la renovación de los cargos de Rector/a -Vicerrector/a, Decanos/as - Vicedecanos/as, Consejo Superior y Consejo Directivo de todos los claustros de la Universidad Nacional del Comahue;

Que la Ordenanza N.º 1095/25 establece en su art 55º que "Las mesas electorales estarán integradas de la siguiente manera: un (1) presidente titular y como mínimo un (1) presidente suplente, dos (2) vocales titulares y como mínimo dos (2) vocales suplentes(...)";

Que, se aclara, que el criterio utilizado para la designación de docentes como autoridad de mesa fue, en primer lugar, docentes que tuvieran carga horaria exclusiva y, en segundo lugar, quienes tuvieran designaciones parciales;

Que atento a la necesidad de coordinar con las/os docentes designadas/os como autoridad de mesa, se debe resolver *ad referendum* del Consejo Directivo;

POR ELLO

**EL CONSEJERO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

ARTICULO 1º: APROBAR la constitución de 8 (ocho) mesas electorales que funcionarán en el ámbito de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, localización Neuquén y General Roca, durante los días 26 y 27 de mayo del presente año de 10 a 20 hs, según la integración que se detalla en el Anexo Único.

ARTICULO 2º: Notificar a la Junta Electoral y a las/os integrantes de las mesas electorales.

ARTICULO 3º: Registrar, Comunicar y elevar al Consejo Directivo para su ratificación.

"2024. 30 años de la consagración constitucional de la autonomía
75 aniversario de la Gratuidad Universitaria en Argentina"

ANEXO ÚNICO

RESOLUCIÓN N.º 0235

MESA ELECTORAL N° 1: CLAUSTRO DOCENTE – GENERAL ROCA

Presidente Titular: Gustavo Gzain
Presidente Suplente: Marcelo Loaiza
Vocal Titular: Daniela Salas
Vocal Titular: Dardo Gobbi
Vocal Suplente: Jesus Nori
Vocal Suplente: Hernan Caneva

MESA ELECTORAL N° 2: CLAUSTRO DOCENTE – NEUQUÉN

Presidente Titular: Marta Flores
Presidente Suplente: Alejandro Goya Villagran
Vocal Titular: Sonia Méndez
Vocal Titular: Abigail Salgado
Vocal Suplente: Magali Zanini
Vocal Suplente: Ignacio Dobree

MESA ELECTORAL N° 3: CLAUSTRO PERSONAS GRADUADAS – GENERAL ROCA

Presidente Titular: Cristian Gómez
Presidente Suplente: Francisco Alvarez
Vocal Titular: Pablo Schleifer
Vocal Titular: Andrea Suarez
Vocal Suplente: Ana Maria Matus
Vocal Suplente: Roberto Ferrero

MESA ELECTORAL N° 4: CLAUSTRO PERSONAS GRADUADAS – NEUQUÉN

Presidenta Titular: Norma Andrade
Presidenta Suplente: Fabian Bergero
Vocal Titular: Diego Fuentes
Vocal Titular: M. Emilia Alfieri
Vocal Suplente: José Luís Bonifacio
Vocal Suplente: Agustín Orejas

MESA ELECTORAL N° 5: CLAUSTRO ESTUDIANTES – NEUQUÉN

Presidenta Titular: Paula Muñoz
Presidenta Suplente: Delfina Garino
Vocal Titular: Micaela Gomiz
Vocal Titular: Julia Kejner
Vocal Suplente: Jorgelina Montero

"2024. 30 años de la consagración constitucional de la autonomía
75 aniversario de la Gratuidad Universitaria en Argentina"

Vocal Suplente: Gabriel Savini

RESOLUCIÓN N.º 0235

MESA ELECTORAL N° 6: CLAUSTRO ESTUDIANTES – GENERAL ROCA

Presidente Titular: Lorena Riffo
Presidente Suplente: Ana Zinkgraf
Vocal Titular: Marcelo Miranda
Vocal Titular: Mariana Paulin de Vallis
Vocal Suplente: Valeria Belmonte
Vocal Suplente: Agustín Amado

MESA ELECTORAL N° 7: CLAUSTRO ESTUDIANTES – GENERAL ROCA

Presidente Titular: Andres Ponce de Leon
Presidente Suplente: Alejandro Rost
Vocal Titular: Gustavo Mehdi
Vocal Titular: Cristina Garcia Vazquez
Vocal Suplente: Claudia D`alicandro
Vocal Suplente: Natalia Basterrechea

MESA ELECTORAL N° 8: CLAUSTRO NODOCENTES – GENERAL ROCA

Presidente Titular: Cristina Piriz
Presidente Suplente: Pablo Muñoz
Vocal Titular: Florencia Pelegrina
Vocal Titular: Ximena Quezada
Vocal Suplente: Pablo Manquicura
Vocal Suplente: Gisel Luna